

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

◆ **AVENIDA HERRERA Y ORIBE: CONTENEDOR MAL UBICADO OCASIONA PROBLEMAS EN EL TRÁNSITO**

SEÑOR NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta noche quiero mencionar un problema que se viene dando desde hace mucho tiempo y que, en reiteradas oportunidades, en el seno de este Legislativo, más de un señor edil lo ha manifestado. Me refiero a la presencia de un contenedor en la avenida Dr. Luis Alberto de Herrera esquina Oribe.

Con motivo de la “Semana de la Seguridad Vial”, la UDESEV presentó un informe señalando que en las intersecciones de las calles Colón y Ciganda y avenida Herrera y Oribe es donde ha habido más accidentes de tránsito. En el período que va desde el 1º de enero del corriente año hasta el 31 de agosto hubo trece accidentes de tránsito.

Lo que no puedo comprender es cómo una cosa tan sencilla como es colocar ese contenedor en otro lugar —porque hay otros lugares disponibles— aún no se ha hecho. Hay otras esquinas con acceso a la avenida Herrera en las que no solo no hay contenedores, sino que están pintadas de rojo y blanco con el cartel PROHIBIDO ESTACIONAR, permitiendo así que se pueda ver bien cuándo viene un vehículo o no.

No entiendo por qué sigue estando ese contenedor ahí, y ni siquiera hay señalización. Sinceramente da para pensar que sea un capricho. Porque si otras esquinas están señalizadas y no se puede estacionar, por qué justamente en esa, donde ha habido más accidentes, no solo no se señala, sino que se le pone un contenedor.

Creo que nosotros, los Ediles, hemos sido elegidos y somos los representantes de la población, y, como muchas veces se ha dicho, la Junta Departamental es la caja de resonancia de la ciudadanía, por tal motivo me siento responsable de esta problemática.

Hace unos días, en Chile, hubo un accidente en una mina; treinta y tres mineros quedaron atrapados, y a todo el mundo le llamó la atención y se estuvo expectante de lo que sucedía. ¡Gracias a Dios ellos pudieron salir sanos y salvos! Se dijo que las autoridades no tomaban cartas en el asunto y que no estaban respetando ni haciendo cumplir las disposiciones.

En San José ya van veintisiete personas muertas en accidentes de tránsito. Y pienso que muchos de esos accidentes fueron por falta de disposición de controlar cómo se está conduciendo. Conducir en el departamento es trágico: ¡veintisiete personas muertas!

No veo que haya disposición para controlar, porque, si una cosa tan sencilla como es correr un contenedor y señalar una esquina no se hace, no creo que se tomen otras medidas ante asuntos realmente serios.

Que ese contenedor esté allí para mí es falta de disposición para controlar. Para mí es un capricho y nada más, porque lugares disponibles donde ponerlo hay.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito y a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia y a la prensa departamental.

◆ **CAMBIO DE ÁRBOLES Y MAYOR ILUMINACIÓN PARA LA AVENIDA LUIS ALBERTO DE HERRERA**

Por último, quiero hacer referencia a los árboles de la avenida Dr. Luis Alberto de Herrera, tema que creo firmemente se ha tratado. Muchos de esos árboles, por su porte, impiden ver a quien ingresa a la avenida si viene algún vehículo. Sería bueno que se sacara todos esos árboles y se pusiera otros más chicos.

También solicito que se cambie el sistema de iluminación, ya que se trata de una de las principales avenidas de ingreso a nuestra ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental para que la haga llegar a las direcciones municipales que corresponda y a la prensa departamental.

Es todo cuanto quería expresar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil, Secretaría dará los trámites que ha solicitado.